

PLAN DE AHORRO DE 50.000 MILLONES DE EUROS HASTA 2013

El Ejecutivo quiere recortar un 4% el gasto en funcionarios

Publicado el 29-01-2010 , por [Expansión.com](#)

La vicepresidenta segunda y ministra de Economía, Elena Salgado, ha anunciado en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la aprobación del plan de austeridad de las Administraciones Públicas. "**Afecta a todas las Administraciones**, pero el Gobierno hace el gran esfuerzo", dijo Salgado. El Ejecutivo prevé una reducción en el gasto de los funcionarios del **0,3% del Producto Interior Bruto (PIB)**, es decir, un 4% menos en esta partida hasta 2013. El recorte afectará a las **incorporaciones, los planes de pensiones y los salarios**. El déficit público alcanzó el año pasado el 11,4% del PIB.

Capacidad (+) Necesidad (-) Financiación pública en % del PIB

	2009	2010	2011	2012	2013
Administración Central	-9,5	-6,2	-2,5	-3,8	-1,9
Seguridad Social	+0,8	+0,2	+0,2	+0,2	+0,2
Comunidades Autónomas	-2,2				-1,1
Entidades Locales	-0,5				-0,2
Total Administraciones Públicas	-11,4				-3,0



Fuente: *Previsiones del Gobierno*

Las medidas de acción inmediata que se pondrán en marcha para cumplir con el Plan de Austeridad que hoy ha aprobado el Gobierno incluyen una reducción de la oferta de empleo público hasta el 10% de la tasa de reposición de efectivos. Esto quiere decir que de cada diez funcionarios que se jubilen, sólo se contratará a una nueva persona. Además, Salgado ha asegurado que no se contratarán nuevos interinos.

En total, el plan de austeridad que ha aprobado el Ejecutivo estima que el ahorro alcanzará casi **50.000 millones de euros**, de los cuales casi 40.000 corresponderán al Estado central. Su aplicación será entre 2010 y 2013 y tiene como objetivo situar el déficit público ese año en el 3% del PIB, para cumplir con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la zona euro.

Esta iniciativa se compone de un plan de acción inmediata (2010) para la Administración Central del Estado, así como otro a medio plazo para el periodo 2011-2013. Además, el Ejecutivo ha elaborado otro plan marco para el resto de las administraciones (comunidades autónomas y ayuntamientos).

Plan de acción inmediata

"Comportará una reducción del gasto presupuestado inicialmente para este año equivalente al 0,5% del PIB", dice el Gobierno. Los distintos departamentos ministeriales deberán proponer antes del 1 de marzo al Ministerio de Economía las partidas concretas a las afectará esta restricción.

2011-2013

Las principales actuaciones se centran en reducción de gastos de personal (-0,3% del PIB), gastos de funcionamiento (-0,2%), inversiones (-0,5%) y transferencias y otros gastos (-1,6%). La vicepresidenta primera aseguró que el Plan de Austeridad "no recorta ni pensiones ni prestaciones por desempleo" ni las partidas destinadas a dependencia y políticas sociales, y tampoco afecta a las inversiones en educación e I+D+i, "principal motor de la nueva economía sostenible".